



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, DESAHOGADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE 2026.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo de 2026, utilizando los medios electrónicos, en atención a lo dispuesto en el Diario Oficial de la Federación de fecha 09 de mayo de 2023, por lo que se realiza la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a distancia, conforme a la respectiva convocatoria y estando presentes los integrantes de este Órgano Colegiado, la Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Subdirectora de Desarrollo y Seguimiento Normativo, Suplente del Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; C.P. Víctor Javier Real Ruíz, Titular del Área de Auditoría, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, Integrante del Comité; el Lic. Cuauhtémoc Ruiz Toledo, Titular de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos Integrante del Comité, y la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, todos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz. Buenos días a todos los integrantes de este Comité de Transparencia de este Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, siendo las doce horas del día 06 de mayo de 2026, da inicio la Primera Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia y le cedo la palabra a la Secretaría Técnica, la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, del Comité a efecto de que realice el pase de lista de asistencia y en su caso haga la certificación del quórum.

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, por lo que procedo a tomar la lista de asistencia; y se le informa a la Presidenta Suplente, que hay quórum para sesionar.

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, se solicita a los integrantes del Comité de Transparencia, si tienen algún comentario,





y al no haber comentarios, solicito a la Lic. Esperanza Flores Torres, favor de tomar la votación correspondiente. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, favor de emitir su voto; por parte del Órgano Interno de Control, a favor; por parte del área Coordinadora de Archivos, a favor; y por parte de la Presidencia, a favor. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, por lo que, al no haber comentarios, se aprueba por unanimidad la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. Solicito a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura al Acuerdo correspondiente. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO

SNDIF/CT/01/ORD.01/2026

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 13 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia declara que cuenta con el quórum suficiente para sesionar. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, como siguiente punto del Orden del Día, es relativo a la aprobación para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, mediante el uso de medios electrónicos. Le pido a la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, proceda a dar lectura al mismo y someterlo a consideración de los miembros del Comité. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente, se les informa que el segundo punto del Orden del Día, se refiere a la aprobación para -----





Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 mediante el uso de medios electrónicos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Segundo del Diario Oficial de la Federación de fecha 09 de mayo de 2023, por lo que es necesario que el Comité de Transparencia lleve a cabo sus sesiones ordinarias **con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales que corresponden a este SNDIF, se considera pertinente continuar con el uso del trabajo a distancia como el empleo de medios remotos, por lo que se solicita a este H. Comité de Transparencia, se apruebe la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2026 vía remota, empleando para ello las tecnologías de la información y comunicación electrónica que no requieren de la presencia del personal en el centro laboral habitual, por lo que todos y cada uno de los Acuerdos que se tomen en dicha sesión, tendrán plena validez y surtirán los efectos legales a que haya lugar.** -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, es cuánto. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, por lo que se pone a consideración de los integrantes del Comité, y al no haber comentarios, solicito a la Secretaria Técnica, favor de tomar la votación correspondiente. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, en seguida se requiere a los integrantes del Comité de Transparencia, favor de emitir su voto; por parte del Órgano Interno de Control, a favor; por parte del área Coordinadora de Archivos, a favor; y por parte de la Presidencia, a favor. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, por lo tanto, se aprueba por unanimidad el uso de medios electrónicos para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria. Le solicito a la Secretaria Técnica favor de dar lectura al Acuerdo respectivo. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, por lo que se emite el siguiente: -----



2026
año de
Margarita



----- **ACUERDO** -----
----- **SNDIF/CT/02/ORD.01/2026** -----

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, autoriza la realización de la Primera Sesión Ordinaria 2026 mediante videoconferencia, por lo que, todos y cada uno de los Acuerdos que se tomen en dicha sesión, tendrán plena validez y surtirán los efectos legales a que haya lugar. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, le solicito a la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente del Comité, se comparte a los integrantes de este comité el siguiente punto número 3, que es el orden del día, y como primer punto se tiene: 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. 2. APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026, MEDIANTE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS. 3. APROBACIÓN DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. 4. INFORME RELACIONADO CON LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO A DATOS PERSONALES. 4.1 INFORME TRIMESTRAL DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026. 5. INFORME DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE 2026. 6. ACTUALIZACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL POT DEL 2026. 7. PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA. 7.1. INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LOS CURSOS REALIZADOS POR EL ÓRGANO GARANTE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO. 8. ASUNTOS GENERALES. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, es cuanto Presidenta Suplente del Comité. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, por lo que se pone a su consideración de los miembros del Comité, y no habiendo





Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



observación. Pido a la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, tome la votación respectiva.-

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, se solicita a los integrantes del Comité de Transparencia, favor de emitir su voto; por parte del Órgano Interno de Control, a favor; por parte del área Coordinadora de Archivos, a favor; y por parte de la Presidencia, a favor. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, por lo tanto, se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Le pido a la Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, dé lectura al Acuerdo respectivo. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí Presidenta Suplente, con mucho gusto, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO

SNDIF/CT/03/ORD.01/2026

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2026. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, como siguiente punto del Orden del Día tenemos el punto 4. Relativo a los informes de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso a datos personales, por lo que se informa lo siguiente del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026: ---

Se reportan las solicitudes de acceso a la información por temas recurrentes: -----

De actividades de la institución 21 solicitudes (30%); Vulneración de NNA/Adopción 20 (28%); Actividades de servidores públicos/Estructura Orgánica 4 (6%); Contratación en materia de Adquisiciones 1 (1%); Alimentación 1 (1%); Incompetencia 18 (25%); Desechada 6 (9%); de un total de 71 solicitudes:



2026
año de
Margarita



Se reportan las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, por Unidad Administrativa: -----

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 25 solicitudes; Dirección General de Recursos Humanos 5 solicitudes; Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales 7 solicitudes; Unidad de Administración y Finanzas 0 solicitudes; Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario 1 solicitud; Diversas Unidades Administrativas 9 solicitudes; Incompetencias/Desechadas 24; Prevención 0 solicitudes; de un total de 71 solicitudes. -----

Se reporta el global de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, por estatus atendidas en el primer trimestre: -----

Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (terminada) 37 solicitudes; en proceso 0 solicitudes; notoria incompetencia (terminada) 19 solicitudes; desechada por falta de respuesta del ciudadano 7; notificación de disponibilidad de respuesta 0 solicitudes; en espera de ampliación de la información 8 solicitudes; de un total de 71 solicitudes. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, le solicito a la Secretaria Técnica, favor de presentar el siguiente acuerdo ya que es solo de conocimiento. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

SNDIF/CT/04/ORD.01/2026 -----

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toma conocimiento de los informes de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso a datos personales, correspondiente al primer trimestre del año en curso. -----





Salud
Secretaría de Salud

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, como siguiente punto tenemos el número 5 que corresponde al informe de los recursos de revisión del primer trimestre del año 2026, en el periodo a informar del 01 de enero al 31 de marzo de 2026; por lo que se informa, que se recibieron 3 recursos de revisión que son: DIF2508799, DIF2601237, y DIF2602660; el primero de se dio cumplimiento a la resolución Modifica; el segundo y tercero se rindieron Alegatos el 23 de febrero y 17 de marzo respectivamente, por lo que están pendientes de resolución del Órgano Garante Transparencia para el Pueblo, se muestran a continuación: -----

Recursos de Revisión -----

Número expediente	Temática	Materia	Fecha notificación del recurso	Estatus	Sentido de resolución	Fecha de resolución
DIF2508799 34002880001 2025	Se desea acceder a un documento escrito en el que aparezca regulada la organización y funcionamiento del área denominada: Servicios Médicos al Personal dependiente del Departamento de Asuntos Colectivos de Trabajo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ...	Acceso a la Información	13/01/2026	Cumplido	Modifica	07/04/2026
DIF2601237 34002880000 1226	Denegación indebida de acceso a mis propios datos personales por parte del SNDIF (Oficio 208.003.02/041/2026), en violación del Artículo 16 constitucional;	Acceso a la Información	12/02/2026	Se rindieron alegatos el 23/02/2026	Pendiente	Pendiente



2026
año de
Margarita



Número expediente	Temática	Materia	Fecha notificación del recurso	Estatus	Sentido de resolución	Fecha de resolución
	artículos 42-49 de la LGPDPSO (derechos ARCO); y artículo 64 de la LGTAIP. La autoridad reconoció poseer registros sobre mí y sobre el menor, pero negó el acceso invocando "confidencialidad" sin aplicar prueba de daño, sin versión pública y sin fundamento legal. La negativa obstruye la corrección de información errónea y el ejercicio de derechos ARCO. Se acompaña queja formal fundamentada					
DIF2602660 34002880000 2026	Solicito la siguiente información brindando la resolución en formato editable -Word o PDF editable- y los datos en Excel: Se me informe la cantidad total de deudores alimentarios que están inscritos actualmente en el registro en la materia, precisando: ...	Acceso a la Información	05/03/2026	Se rindieron alegatos el 17/03/2026	Pendiente	Pendiente

[Handwritten signature]





Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, favor de presentar el siguiente acuerdo, ya que es solo de conocimiento. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta -----
Suplente del Comité, con mucho gusto por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

SNDIF/CT/05/ORD.01/2026 -----

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toma conocimiento del reporte de los Recursos de Revisión del primer trimestre del 2026, recibidos por la herramienta de comunicación, llamada "Buzón electrónico de la SABG", emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, y como siguiente punto, tenemos el número 6, que corresponde a la actualización y carga al primer trimestre del ejercicio 2026 en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT). Por lo que se comenta lo siguiente: -----

El día 06 de abril del 2026, la Unidad de Transparencia remitió un correo electrónico a los Enlaces de Transparencia de las Unidades Administrativas que conforman el SNDIF, con el atento recordatorio para realizar la actualización de obligaciones de transparencia al primer trimestre 2026, en los siguientes términos: -----

Para el correcto llenado de formatos deberán observarse los siguientes criterios: -----

Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información, derivados de la Ley General de Transparencia abrogada en marzo de 2025. -----

Lineamientos Técnicos Federales de la Ley Federal de Transparencia, igualmente abrogada en la misma fecha. -----





Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



Ambos documentos permanecen vigentes y aplicables, conforme a lo señalado en el artículo Quinto Transitorio del Decreto de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024, consultable en la dirección electrónica: -----

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/925094/Lineamientos-Tecnicos-Generales.pdf>

Por lo que una vez que la Dirección General de Obligaciones de Transparencia de "Transparencia para el Pueblo", de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, informe que se ha realizado la actualización del Portal Obligaciones de Transparencia, se les hará de su conocimiento a través de la Unidad de Transparencia. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, por lo que se pone a su consideración de los miembros del Comité, y al no haber comentarios, solicito a la Secretaria Técnica favor de presentar el siguiente acuerdo, ya que es solo de conocimiento. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, claro que sí, Presidenta Suplente del Comité, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO

SNDIF/CT/06/ORD.01/2026 -----

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toma conocimiento de la solicitud de actualización y carga de obligaciones de transparencia en el Portal del (POT) al primer trimestre 2026. -----

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, el punto siguiente, le corresponde al punto número 7, que se refiere al Informe del primer trimestre de 2026 de los cursos realizados por el Órgano Garante Transparencia para el Pueblo, en el marco de las acciones en materia de capacitación, y en atención a las metas establecidas en el *Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública (PAC_Transparencia 2026)*, requerido por la



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación de Transparencia para el Pueblo, se informa lo siguiente: -----

Durante el primer trimestre de 2026, se extendió invitación al personal de mando superior (Titulares de Unidad y Direcciones Generales), así como al personal de mando medio, incluyendo Direcciones de Área, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y Enlaces de Transparencia de las Unidades Administrativas del Organismo, para participar en los cursos conforme a la siguiente convocatoria: -----

- Introducción al Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo
- Reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública

En el periodo que se reporta, se presenta el desglose de las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia, así como el número de constancias emitidas. Cabe señalar que la diferencia entre inscripciones y constancias obedece a que, en algunos casos, el personal inscrito no concluyó las actividades de capacitación. -----

Cursos	Inscripciones	Constancias
Introducción al Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo	17	14
Reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública	22	17
Total	39	31

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, solicito a la Secretaria Técnica, favor de dar lectura al Acuerdo correspondiente a los miembros del Comité, ya que es solo de conocimiento. -----

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, se da lectura al Acuerdo correspondiente: -----

ACUERDO -----



2026
año de
Margarita



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2026**



----- **SNDIF/CT/07/ORD.01/2026** -----

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toma conocimiento de los cursos realizados en el primer trimestre del año 2026, impartidos por el Órgano Garante Transparencia para el Pueblo.

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, le pido a la Secretaria Técnica, favor de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Lic. Esperanza Flores Torres, Secretaria Técnica, en uso de la voz, le comunico Presidenta Suplente, que se agotaron los puntos del Orden del Día.

Lic. Mariana Jaqueline Ramírez Morales, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, en uso de la voz, agotado el Orden del Día y no habiendo más comentarios y asuntos a tratar en la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, pregunto a los integrantes del Comité de Transparencia, si tienen algún asunto o comentario que quieran ver en esta sesión y al no haber comentario alguno, se declara clausurada la sesión a las 12:28 horas del día 06 de mayo de 2026.

----- **FIRMAS** -----

LIC. MARIANA JAQUELINE RAMÍREZ MORALES
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE



2026
año de
Margarita
Maza

